

Control social y tecnovigilancia en tiempos de COVID-19

JÚLIA SANJAUME-RAMÍREZ¹

 0000-0003-3124-3673

Universitat Autònoma de Barcelona, España



revistes.uab.cat/periferia



Diciembre 2021

Para citar este artículo:

Sanjaume-Ramírez, J. (2022). Control social y tecnovigilancia en tiempos de COVID-19. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia*, 26(2), 27-46,

<https://doi.org/10.5565/rev/periferia.851>

Resumen

El presente ensayo recoge un análisis del impacto del COVID-19 en el modelo de sociedad global actual sobre los sistemas de control social y de vigilancia. El objetivo de la investigación es conectar las estrategias políticas de algunos países para la solución de la crisis sanitaria con el desarrollo de las democracias y de los derechos individuales. El trabajo se basa en una revisión de artículos periodísticos, de revista y de opinión, además de incorporar el libro *Sopa de Wuhan* (Agamben et al., 2020). Se ofrece una revisión de conceptos teóricos acerca del control social y la tecnovigilancia, distintos argumentos, teorías y puntos de vista para, finalmente, justificar a partir de casos específicos la elaboración de una conclusión propia.

Palabras clave: Control social; COVID-19; política; tecnovigilancia; democracia; libertad.

Abstract: *Social control and technovigilance during the COVID-19 era*

This essay includes an analysis of the impact of COVID-19 on the current global society model and on social control and surveillance systems. The aim of the research is to connect the political strategies of some countries to solve the health crisis with the development of democracies and individual rights. The work is based

¹ Contacto: Júlia Sanjaume-Ramírez – jsanjaume@gmail.com



on a review of newspaper articles, magazines and opinion articles, in addition to incorporating the book *Soup of Wuhan* (Agamben et al., 2020). The set offers a review of theoretical concepts about social control and technovigilance, contrast between different arguments, theories and points of view to, finally, exemplify from concrete cases the elaboration of an own conclusion.

Keywords: Social control; COVID-19; politics; technovigilance; democracy; freedom.

Introducción

Entrado este año 2020², la población mundial se ha visto amenazada por una crisis sanitaria que ha puesto a prueba los sistemas sanitarios, las relaciones personales y la gestión de los gobiernos. El COVID-19 ha provocado que millones de personas resten en sus casas confinadas y sigan unas pautas estrictas marcadas por sus gobiernos. Se ha declarado en muchos lugares el estado de alarma, que pone en marcha medidas agresivas contra el virus que también impactan a la población, desde el cierre de fronteras hasta el rastreo de personas a través de sus teléfonos móviles. Estas medidas pueden suponer una restricción de las libertades individuales, la descolectivización y un estado de desconfianza dentro de la comunidad. El estado de excepción ha permitido a muchos gobiernos reforzar su poder, aumentar las medidas de control social y de contención y militarizar las ciudades para asegurar el cumplimiento de las órdenes establecidas.

En el presente trabajo se recoge un análisis del impacto del COVID-19 en el modelo de sociedad actual y en los sistemas de control social y de vigilancia. Se hace un repaso de la situación actual a nivel global, de los distintos argumentos que justifican la acusación a los estados de incrementar su poder y aumentar la vigilancia y el control sobre sus ciudadanos. También, se explica el concepto de control social y se pone en contexto dentro de la actual pandemia para, posteriormente, entender el objetivo de las distintas estrategias que han tomado

² Las referencias temporales en presente se deben al hecho de que la versión original del manuscrito fue redactada en 2020.

algunos. Finalmente, se incluye una reflexión sobre el papel futuro de las tecnologías dentro de las democracias y sobre las consecuencias que el estado de excepción ha tenido sobre los modelos de sociedades que conocemos. Más allá de realizar un estudio de cada caso se propone un análisis de las estrategias tomadas por cada país.

El trabajo se ha basado en artículos periodísticos para documentar los casos específicos; en artículos de revista para incorporar conceptos teóricos y hacer, así, un análisis fundamentado; en diversos libros, destacando *Sopa de Wuhan* (Agamben et al., 2020), y en artículos de opinión para contrastar los distintos argumentos y puntos de vista de autores y autoras para, luego, elaborar una conclusión propia.

La situación de excepción

Estos últimos meses la población mundial ha visto como se aplicaban múltiples medidas de control del virus. El uso de mascarillas y de gel desinfectante, la distancia física y social, el cierre de escuelas y de centros de trabajo, la limitación de personas en los espacios públicos, el cierre de algunos servicios básicos y las considerables restricciones de movilidad. Muchos países han cerrado sus fronteras, han confinado a la población en sus casas y han aumentado el control policial para garantizar el cumplimiento de las medidas tomadas. La situación de excepcionalidad ha justificado un recorte en las libertades y derechos de los ciudadanos, los cuales han cedido sin cuestionarse qué supone esto dentro de una democracia (Agamben 2020, p.19).

"Il n'y a pas de politique qui ne soit pas une politique des corps" (Foucault en Preciado, 2020, p.163). Esta noción de que la política es el gobierno de un cuerpo indica que nuestros cuerpos, como un aspecto gobernable y como centros de producción y de poder, están siendo restringidos en nuestras casas, dentro de nuestras fronteras. Estas medidas de confinamiento e inmovilización que hasta ahora se habían aplicado a migrantes y a refugiados para alejarlos de la comunidad (de nuestra comunidad occidental), se está aplicando dentro de la misma comunidad y entre la comunidad. No solo se llama a una retención dentro de los domicilios, sino que también se llama a una entrada de la tecnología dentro de la

privacidad individual. La epidemia ha llamado a un estado de excepción que implica reconfigurar el espacio personal de cada cuerpo, ceder en libertad a cambio de seguridad y otorgar mayor poder a los centros de decisión bajo el supuesto de confianza (Preciado, 2020, p.175).

Hemos sido invadidos en nuestra cotidianidad porque debemos permanecer en casa. Se degeneran las relaciones sociales con la distancia social y empieza una era de miedo al otro como potencial portador del virus (Yáñez, 2020, p.141). La modernidad ha conllevado a una creencia exclusiva sobre la existencia biológica del yo, el cual debe ser, ante todo, preservado. Así, sólo un estado de alarma, o de excepción, dónde la existencia propia esté en riesgo concederá la pérdida de libertades a modo de garantizar la supervivencia. Pero esta supresión temporal de la libertad personal no debe ser dada por segura: debemos reflexionar sobre cómo se han suspendido las condiciones normales de vida, cómo se recuperará y cómo el refuerzo de vigilancia va a volver a sus niveles anteriores en caso de hacerlo (Agamben, 2020, p.135).

Se ha extendido un estado de miedo ante una amenaza global que se ha traducido en un pánico colectivo. Esto supone un pretexto ideal para una aceptación de una limitación de la libertad impuesta por los gobiernos ante el deseo de seguridad (Agamben, 2020, p.19). Al contrario de lo que podríamos pensar por una parada del sistema capitalista provocada por la crisis, la emergencia sanitaria no ha sido una amenaza para la economía neoliberal, sino que ha supuesto un ambiente perfecto para ésta (Berardi, 2020, p.44). Se interrumpe la circulación de personas y se cierran las fronteras, pero no se irrumpe la circulación de bienes ni de capitales a nivel mundial. El coronavirus amenaza con una crisis económica pero no con detener la acumulación de capital. Según Berardi (2020, p.44), el capitalismo podría salir de la crisis reforzado con un mayor control sobre la población y una mayor segregación y aislamiento social.

El confinamiento ha dejado a millones de personas conectadas durante todo el día a las redes tecnológicas. Las actividades habituales que se realizaban en el exterior entran en nuestras casas a través de una pantalla de móvil o de ordenador. El uso horario de este tipo de dispositivos ha aumentado exponencialmente en los últimos meses y han sido un requisito indispensable para seguir con una economía que funciona a medio gas. La población mundial es hoy más dependiente de la

tecnología que nunca y tanto los gobiernos como las grandes compañías tecnológicas han hecho ver a la opinión pública que el uso de dispositivos digitales es una parte vital de la solución contra la epidemia (Baker, 2020). Ante la rapidez de una crisis de tal magnitud, se han puesto en marcha una multiplicidad de sistemas de vigilancia y de control de la población sin pensar en los efectos futuros que puedan tener. Con gobiernos que ya trataban de aplicar sistemas de vigilancia y de control de la población (Byung-Chul, 2020, p.99) y empresas que buscan enriquecerse, una pandemia global resulta un escenario más que indicado (Baker, 2020).

Bajo la "doctrina del shock" (Klein, 2020), el virus opera y se convierte en una estrategia política (Preciado, 2020, p.173) que desemboca en despolitización y anomía social, que deja paso a un estado de excepción que podría quedar normalizado si los ciudadanos no se dan cuenta del poder que se ha otorgado a los gobiernos de forma generalizada (López, 2020, p.57). La visión pesimista de aquellos quiénes estudian las crisis es de que una situación así "sólo empeora aquello que ya estaba mal" (Baker, 2020).

El control social

Atendemos al concepto de control social como toda influencia de tipo relacional que presiona al individuo para adoptar un comportamiento esperado por un grupo o conjunto social (Ross, 1908, p.82). Emile Durkheim (1993 [1896]) definió el control social como la coacción por su capacidad para obstaculizar la libertad de acción de los individuos.

El control social se ejecuta en dos planos: el primero se despliega a partir de los discursos de persuasión de carácter racional que lo naturalizan (Capella, 1997, p.47) y lo legitiman como orden lógico en la sociedad para luchar contra el caos; el segundo se desencadena del primero, siendo todas aquellas acciones prácticas de coacción que evitan, limitan, custodian y protegen de las objeciones respecto ese control, entre ellas la violencia, la vigilancia, el castigo o las sanciones penales (Revilla, 2011, p.6).

Entre los tipos de control existentes, nos atañe en especial el control tecnológico que ligaremos al concepto de panóptica de Foucault para crear un híbrido que Revilla (2011, p.49) bautiza como tecnopanóptico, refiriéndose a aquel control realizado a través de las tecnologías de la información y de la comunicación. Foucault, además, distingue tres aspectos del poder disciplinario: el primero, el panóptico; el segundo, el adiestramiento como proceso de normalización y sometimiento de los cuerpos a unas actividades y saberes concretos, y el tercero, el auto disciplinamiento como deseo de alcanzar un estado de perfección individual.

Un aspecto a destacar es la disociación que Foucault aplica a la idea de ver y, por tanto, de ser visto (Foucault, 2002, p.205). Bajo la lógica de la panóptica e incrementada por la tecnopanóptica, la sociedad moderna constaría de una vigilancia permanente entre humanos sin la capacidad de señalar o distinguir el origen de ese control, que resulta omnipresente en la constante vital del individuo moderno (Duran, 2015, p.64).

El control social puede ser impartido desde las instituciones, pero también es autoinfligido e interrelacional. El control popular, aquel ejercido por los ciudadanos, es la expresión de una asimilación de las directrices organizacionales. Cuando control estatal y control popular trabajan juntos, estamos ante una producción de normas mixtas (Revilla, 2011, p.4). Durante el confinamiento hemos visto en acción esta reproducción mixta del control social en aquellos ciudadanos que reprendían verbalmente a aquellas personas que veían por la calle, ejemplificado con @ofi_crazy [Tweet], 2020.

Pero el control social siempre es visto desde un punto de vista negativo, reduccionista al marco exclusivo de las coacciones y de las violencias institucionales (Oliver, 2005, p.3). Sin embargo, las relaciones de poder no obedecen exclusivamente a las formas de castigo (Duran, 2015, p.62). No debemos entender el control social como un concepto exclusivamente referente a la coacción violenta o a un estado de hipervigilancia o de privación de libertad. El control social se sitúa en el contexto de todas las sociedades y se encuentra en todas las acciones humanas dentro de una interacción social. La libertad es coartada o no dependiendo del grado de coerción que el control social establece. Cuando control social y violencia simbólica van de la mano, las relaciones de dominación del estado frente

a la població quedan naturalizadas y caen en relaciones afectivas ante un imaginario de protección frente una amenaza externa.

Estrategias ante el COVID-19

Estrategias políticas, nacionalistas, racistas y xenófobas

Cuando analizamos los hechos ocurridos durante la epidemia de sífilis de finales del siglo XV vemos que se repite el mismo patrón que con lo sucedido durante el coronavirus. Los ingleses achacaron la enfermedad a los franceses y éstos, a su vez, a los napolitanos, quiénes la llamaban la enfermedad americana por haber sido traída por los colonizadores en su contacto con los indígenas (Preciado, 2020, p.168).

Encontramos una gestión similar en la epidemia de la lepra, en la cual se tomaron medidas necro políticas (con cierto parecido a las declaraciones del presidente de Filipinas, que veremos más adelante) que excluían a los leprosos fuera de la comunidad. Esta gestión implica una segmentación de la población, confinamiento y estigmatización del "otro" como potencial riesgo para la salud (Preciado, 2020, p.176).

Volviendo a la estrategia política que supone el virus actual y analizando las medidas tomadas por distintos gobiernos, se puede ver como en los Estados Unidos, el presidente Trump ha intentado etiquetar el virus COVID-19 como inherentemente chino, cerrando fronteras y negando permisos de asilo e inmigración. Por otro lado, algunos oficiales chinos han indicado sus sospechas acerca de soldados americanos como portadores dentro de una teoría de conspiración contra el gobierno chino. En Europa, el primer ministro húngaro, Viktor Orbán, anunció que estaban ante una guerra con dos frentes: la inmigración y la pandemia (Baker, 2020).

No sólo esto, sino que la mayoría de Estados han decidido cerrar fronteras e impedir la entrada de migrantes cuando, según Byung-Chul (2020, p.97) hubiera sido más eficaz cooperar dentro de la Eurozona y centrarse en la prohibición de salida de europeos hacia otros países, puesto que Europa se ha convertido en el epicentro de la pandemia.

Estas medidas son una expresión de un problema latente que ya arrastrábamos con anterioridad. El cierre de fronteras opera como una expresión de soberanía, un refuerzo en el poder estatal que podría verse amenazado ante una crisis (Byung-Chul, 2020, p.97). Ante una pandemia global podríamos pensar que se produciría un mayor internacionalismo, pero lo cierto es que los desastres y las pandemias sólo refuerzan la xenofobia y los nacionalismos (Mike Davis, 2020). El cierre de fronteras supone la creación de una barrera entre “nosotros” y “otros”, que, bajo una amenaza como una pandemia, crea un imaginario de “salvación” contra el peligro externo. Nos aislamos de los demás porque son potencialmente peligrosos.

El espacio Schengen, que es desde donde se ha propagado el coronavirus a esta parte del mundo, donde habito, cierra su frontera a la circulación de cuerpos por fuera de ese espacio y cumple por fin el sueño fascista de que l@s otr@s son el peligro (Galindo, 2020, p.121).

Estrategias de poder

El cierre de fronteras y la cesión de ciertas libertades por parte de la población dan al Estado la capacidad integral de decisión sobre la emergencia dentro de su territorio. China ha aprobado una ley de seguridad nacional en Hong Kong que prohíbe la secesión, subvertir el poder estatal, el terrorismo, la intervención extranjera, entre otras medidas para hacer frente al coronavirus y “facilitar la gestión” por parte del Estado (Gan, 2020), quedando amparado por una ley que permite restringir los derechos civiles en caso de riesgo para la seguridad nacional (Bradsher, 2020). Según este autor, los grupos activistas podrían ser prohibidos y la autoridad judicial podría imponer largas penas de prisión para aquellos que violen la seguridad nacional. Y lo vemos en la práctica cuando se arrestan a los manifestantes por el incumplimiento de la norma que limita las reuniones sociales a ocho personas (Davidson, 2020).

El Reino Unido ha autorizado a la policía y a los agentes de inmigración durante el plazo de dos años, para arrestar y detener a todas aquellas personas sospechosas de estar infectadas para que se les haga una prueba (Baker, 2020). Bolivia ha reforzado el papel policial y militar para garantizar el cumplimiento de las medidas tomadas por el Gobierno (Efe, 2020) y Chile ha desplegado 14.000 soldados y policías con el mismo objetivo (Europa Press, 2020).

Estados Unidos ha añadido más contratos antidisturbios y ha aumentado su presupuesto en seguridad ante la crisis del coronavirus (Fang, 2020). Andrew Cuomo, el gobernador del estado de New York, ha cancelado seis elecciones y ha usado el proceso de presupuesto anual del estado para ganar influencia y expandir su poder presupuestario (Lacy, 2020). Además, el Departamento de Justicia de Estados Unidos, ha pedido al Congreso una ley que permite suspender los procedimientos judiciales durante las emergencias, creando la posibilidad de que se encarcele a personas sin que tengan la oportunidad de protestar formalmente (Baker, 2020). Kevin Blowe (Baker, 2020), expone su preocupación ante esta demanda advirtiendo de la posibilidad de siguientes demandas parecidas que nada tengan que ver con la seguridad pública ni con la democracia. En un informe hecho por la American Civil Liberties Union en 2008, se muestra una tendencia en el gobierno americano para tratar los asuntos de salud pública como si se tratase de localizar criminales, afectando especialmente a las minorías pobres o racializadas. Exponen, además, el peligro que esto supone porque crea una relación de desconfianza entre gobierno y población y el enemigo devienen las otras personas, no el virus (Baker, 2020).

Más claro es el ejemplo de Hungría, donde se ha aprobado una enmienda legal que autoriza al primer ministro a gobernar por un período indefinido para luchar contra el coronavirus. Éste podrá emitir decretos y tendrá poder de decisión sobre la situación de emergencia sanitaria, podrá suspender leyes y bloquear la divulgación de informaciones que "obstaculicen la defensa" frente la epidemia y aplicar penas de cárcel para los infractores. Esta medida queda respaldada por un artículo de la constitución en que se permite otorgar poderes extraordinarios al Gobierno en caso de "situaciones de peligro" (Budapest, 2020). La decisión del gobierno ha sido muy controvertida ya que, desde la oposición, advierten de la posibilidad de que los poderes extraordinarios sean utilizados como instrumento de censura. Varias ONG como Amnistía Internacional o el Comité Helsinki han expresado su preocupación añadiendo que "el poder ilimitado no es un remedio" para el coronavirus y han pedido que se modifique el proyecto de ley para que el Estado de emergencia sólo pueda ser declarado por el Parlamento durante periodos de tiempo determinados (Budapest, 2020).

En Filipinas, el presidente Duterte ha ratificado una ley que amplía sus poderes para reforzar la respuesta del Gobierno ante la crisis causada por el COVID-19. Esta medida implica la autoridad del presidente para redistribuir todos los fondos gubernamentales (Europa Press, 2020). No sólo esto, sino que ha ordenado a las fuerzas de la ley "disparar a matar" a aquellos quienes no cumplan con la cuarentena. Esta recomendación viene junto a un cierre de fronteras que pone en peligro la subsistencia de millones de personas (Manila, 2020). Manrique (2020, p.150) explica que estamos ante un sistema necro político – recordemos la gestión de la lepra – que no es nuevo pero que se refuerza ante las situaciones de crisis.

El coronavirus parece más una forma de dictadura mundial multi-gubernamental policíaca y militar que una enfermedad (Galindo, 2020, p.120).

Nada más fascista que declarar una guerra contra la sociedad y contra la democracia aprovechando el miedo a la enfermedad. Nada más fascista que hacer de las casas de la gente sus cárceles de encierro. Nada más neoliberal que proclamar el sálvese quien pueda como solución tutelada (Galindo, 2020, p.122).

El coronavirus se ha materializado en miedo al contagio, en confinamiento, en distancia social, en la restricción a las actividades esenciales, en la eliminación de la vida social en los espacios públicos, el dominio de la vida virtual, la militarización de la vida social y en la supresión de las libertades individuales. Porque no sólo ha conseguido que ganen poder los gobiernos, sino que también ha aplastado o aplazado otros movimientos sociales y reivindicaciones que se venían sucediendo antes de la emergencia.

La tecnovigilancia

Encontramos dos estrategias principales que los distintos países han tomado para hacer frente al coronavirus. Por un lado, países como España o Italia han basado su protocolo de actuación en la aplicación de medidas estrictas como el confinamiento y las restricciones de movilidad, con el tratamiento de los casos con aislamiento social. Por otro, un bloque de países como Israel, China o Corea del Sur no sólo han tratado la crisis con técnicas disciplinarias, sino que han incorporado la tecnología en el control de la pandemia. De hecho, China se ha vuelto un referente a seguir por parte de Europa y Estados Unidos por tener la pandemia mejor

controlada (Zibechi, 2020, p.114) ya que parece que Europa y Estados Unidos no pueden controlarla (Byung-Chul, 2020, p.97).

Pero no olvidemos que China ya había introducido un sistema de crédito social que se basa en la valoración ciudadana sobre cada una de las acciones personales bajo una cultura de vigilancia punitiva. No olvidemos los 200 millones de cámaras de vigilancia con reconocimiento facial y la falta de privacidad de datos. Proveedores de Internet, operadoras de telefonía móvil y autoridades trabajando de la mano para conseguir un control social total. El Estado es capaz de rastrear todos los movimientos que hace un individuo y éste puede ser penalizado por ello (Byung-Chul, 2020, p.99). Cada ciudadano debe ser evaluado consecuentemente en su conducta social.

No estaban tan lejos de usar drones que alertaran a la población a través de altavoces en caso de incumplimiento de la normativa (Danner, 2020). Tampoco estaban tan lejos del uso de aplicaciones móviles con códigos QR para entrar en tiendas o hacer uso de los servicios públicos (France 24 English, 2020).

En China se registran todos los movimientos de los ciudadanos. Se alerta a aquellas personas que hayan estado cerca de una persona infectada para que se aíslen, se prohíbe trabajar a las personas que tengan un código rojo por riesgo a ser infecciosos, se publican los movimientos de los que han dado positivo (Byung-Chul, 2020, p.101). El periodista del New York Times, Paul Mozur, explica que los datos de los usuarios son proporcionados a la policía por parte del gobierno, aunque en la aplicación no se advierte de esta posibilidad (France 24 English, 2020).

La estrategia del segundo bloque de países ha sido la tecnovigilancia. Se trazan los movimientos individuales de cada cuerpo y no es necesario el consentimiento de la población. Los datos son proporcionados por terceros o por operadoras telefónicas. Los móviles son la mejor arma de detección y de control del virus; la temperatura y el movimiento de cada persona son monitorizadas a través de los dispositivos tecnológicos controlados por estados "ciberautoritarios" que gobiernan con la gestión del "big data" (Preciado, 2020, p.176).

La "doctrina del shock" de Klein ha legitimado estas prácticas estatales de "biovigilancia" y de control digital, pero tal y como plantea Byung-Chul (2020, p.178), estos mismos estados no prohíben el tráfico ni el consumo de animales

salvajes, no se plantean que la creación de estas tecnologías fomenta las siguientes epidemias ni reducen las emisiones de CO2.

No sólo China aplica la tecnovigilancia, sino que también podemos ver el caso de Israel, donde la agencia de seguridad interna puede acceder a la localización de millones de usuarios móviles para saber quién ha estado en contacto con personas positivas, además de poder entrar en el historial telefónico de los individuos que estén infectados (Baker, 2020). Aquellos que hayan estado en contacto con personas infectadas recibirán un mensaje en su dispositivo móvil para que se aíslen y avisa de los casos positivos cerca de las zonas de residencia (Kim, 2020). Y siguiendo el ejemplo de China, también han implementado el uso de drones para la vigilancia con el objetivo de controlar el cumplimiento de las normas durante el confinamiento (Bateman, 2020). En Corea del Sur se ha aplicado una estrategia similar, compartiendo, además, las rutas de los pacientes confirmados (Kim, 2020).

Que Europa y Estados Unidos estén empezando a seguir las estrategias chinas ante el COVID-19 demuestra el poder que el país está adquiriendo y adviene su futuro próximo. Según Zibechi (2020, p.113), se tiende cada vez más a la militarización y al declive de la hegemonía norteamericana para dar paso al ascenso asiático, se tiende al fin de la globalización neoliberal y al reforzamiento de los Estados y auge de las ultraderechas.

Alemania, Austria, Italia y Bélgica se han apuntado al uso de las tecnologías para seguir los movimientos de la población a partir de los datos proporcionados por las grandes teleoperadoras – de nuevo, sin el consentimiento de los usuarios (Baker, 2020).

En España se ha desarrollado un estudio, DataCOVID que pretende mejorar la eficacia de los recursos sanitarios a partir de las soluciones digitales. Esas soluciones digitales incluyen el cruce de datos de geolocalización a través de los datos proporcionados por los operadores móviles y terceros, con un análisis de la movilidad de las personas en los días previos y durante el confinamiento (BOE-A-2020-4162, 2020). Según el BOE, la función principal será verificar que el usuario se encuentra en la comunidad autónoma que declara estar. Estas medidas quedarían amparadas por la normativa sanitaria vigente que permite el uso de datos personales con finalidades de investigación en situaciones excepcionales y de grave

salud pública, tales como la actual (Alonso, 2020). Bracero (2020) señala la importancia que el Gobierno explique bien cómo se anonimizaran los datos, ya que, según el experto Julián Salas, es difícil que la anonimidad esté garantizada, aunque ésta sea reforzada: “de forma simple, si sabemos dónde vive una persona y dónde trabaja, al cruzar datos podemos identificarla” (Bracero, 2020). Además, se quiere incorporar un sistema de reconocimiento facial para entrar en los estadios de fútbol de modo que los espectadores sean controlados al entrar y durante el partido a través de imágenes de cámara y de vídeo que procurarían garantizar el seguimiento de los protocolos (Europa Press, 2020).

Eric Schmidt, oficial del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, ha expuesto la importancia de integrar la tecnología en cada aspecto de la vida civil, sea en educación, trabajo u ocio. El argumento que iba detrás de ese interés es que China está muy cerca de sobrepasar a los Estados Unidos en el liderazgo tecnológico, estando dispuesta a invertir fondos públicos ilimitados para mejorar la infraestructura de vigilancia tecnológica. Además, expone que la vigilancia es, de hecho, uno de los sectores más rentables de la inteligencia artificial y que supondría una clave en la lucha de Silicon Valley contra China. El objetivo de Schmidt es que el gobierno estadounidense establezca alianzas excepcionales con la industria para que la economía ni la hegemonía americanas se vean destronadas por el país asiático (Klein, 2020). Schmidt, sin embargo, no tiene en cuenta que en Asia impera el colectivismo, no el individualismo, y que la conciencia crítica sobre la vigilancia digital en Asia es casi inexistente, que no existe la misma protección de datos que en Europa y en Estados Unidos (Byung-Chul, 2020, p.101).

Las declaraciones de Schmidt demuestran que la pandemia se está usando no sólo como estrategias políticas para reforzar la soberanía o para acrecentar la xenofobia, sino como arma política en luchas para el poder mundial y el liderazgo por el control tecnológico. Estas declaraciones ponen sobre la mesa el interés de los gobiernos en aumentar la infraestructura digital, en especial la tecnovigilancia y las alianzas gobierno-empresas para satisfacer intereses personales a costa de los derechos de la población. En medio de una pandemia global, las empresas están viendo la oportunidad de expandirse poniendo la democracia en entredicho.

Pero este interés no es nuevo, ya venía de antes con proyectos como el Terrorism Information Awareness (TIA) que, en 2003, compiló, procesó y cruzó, a través de una

computadora, todos los datos disponibles de 6.200 millones de personas para generar perfiles de la personalidad de cada individuo. Se hizo a partir de los datos de tarjetas de crédito, de movimientos bancarios, llamadas telefónicas, consultas de sitios en internet, etc. (Revilla, 2011, p.4). No sería, por tanto, la primera vez que se intenta aumentar el control social a través de las tecnologías, pero sí que sería la primera vez que se encuentra el pretexto ideal a nivel mundial para empezar a aplicarlas.

Dicho esto, es importante reconocer la importancia clave de la tecnología en nuestra protección sanitaria durante los años que vienen. El laboratorio de innovación e investigación de la Cátedra de Industria Conectada (CIC) de la Universidad Pontificia de Comillas ha investigado el éxito en la lucha contra el coronavirus en Corea del Sur, destacando como claves la realización masiva de test y el uso de la geolocalización señalando los focos de contagio (Bracero, 2020).

El problema, por tanto, no es la tecnología, sino si ésta estará sujeta a la democracia, si vamos a dejar en manos de empresas privadas nuestro mundo digital y nuestra libertad o si va a ser tratado como un servicio público sujeto a las demandas y exigencias de la población en vez de a los intereses económicos.

Está claro que el control social es inherente a cualquier sociedad por la necesidad de mantener el sistema en equilibrio. Frente una amenaza, el control social aumenta, y eso no es negativo per se. Lo que debería preocupar a la ciudadanía es cómo afecta el estado de excepcionalidad a la tolerancia sobre el control cibernético estatal y corporativo (Byung-Chul, 2020, p.178). No debemos olvidar la posibilidad que estas tecnologías hayan llegado para quedarse y que, en un futuro no muy lejano, los gobiernos puedan recoger información de nuestros procesos biológicos, como la temperatura corporal, el peso, el nivel de azúcar en sangre, etc., sin recordar el propósito original por el que fueron creadas (Baker, 2020). Se está redefiniendo, además, el concepto de soberanía, que ahora responde a un acumulación y control de información y de datos personales, y China está liderando este cambio.

Reflexiones finales

La emergencia sanitaria ha supuesto una oportunidad de ganancias y beneficios para los centros de poder y para las empresas, al mismo tiempo que se han suprimido algunos derechos básicos de los ciudadanos. Los Gobiernos llaman al encierro y al teletrabajo, llamando, a su vez, a la descolectivización y al telecontrol (Preciado, 2020, p.185). El triunfo del modelo chino en la carrera tecnológica no significa que obligatoriamente sea un modelo de sociedad deseable: el sistema de crédito social, la videovigilancia, el rastreo de personas y el cruce de datos personales que no dan paso a la libertad de acción.

Se ha dejado paso a la violencia simbólica legitimando las relaciones de poder entre estado y ciudadanos, que confían en el estado para hacer frente al COVID-19. Y se ha dejado paso al control social para luchar contra los contagios.

La vigilancia constante ha sido comprobada como fuente de conformismo y sumisión a la autoridad (Riechmann, 2020). En esto, Margaret Atwood publicó la novela de ficción distópica en 1985 "El cuento de la criada" que recuerda mucho a los hechos ocurridos en la actualidad:

Todo está bajo control (...) Fue entonces cuando suspendieron la Constitución. Dijeron que sería algo transitorio. Ni siquiera había disturbios callejeros. Por la noche la gente se quedaba en su casa mirando la televisión y esperando instrucciones. Ni siquiera existía un enemigo al cual denunciar (Atwood en Herrero, 2020).

Esta crisis sanitaria puede suponer un punto de inflexión hacia la aparición de un nuevo régimen social basado en el miedo y en el aislamiento, desigual y alejado de toda libertad (Riechmann, 2020). Con la falta de instrumentos sanitarios para la lucha contra el contagio en muchos países, los recursos tecnológicos han sido claves. Su uso, aunque muy positivo contra el contagio, hace peligrar los derechos individuales y, con ello, las democracias. Puede que nos estemos adentrando en una sociedad de masas en un sentido más fuerte que antes. El uso de tecnología para las interacciones sociales apacigua los movimientos sociales y las reivindicaciones (Riechmann, 2020).

Puede que estemos cambiando nuestra libertad por una mayor seguridad. Para evitar que esto ocurra, los ciudadanos deben luchar contra una prolongación

excesiva del estado de excepción que demande unas medidas de control estrictas en que se restrinja su libertad. En una desescalada deberían desaparecer los sistemas de control poblacional añadidos durante la emergencia y se debería recuperar, a su debido tiempo, la autonomía individual.

No cabe a duda que el mundo se está enfrentando a una crisis por la cual no estábamos preparados. La falta de material y de recursos sanitarios han sido compensados con restricciones y con vigilancia. Se han puesto en marcha proyectos tecnológicos que hacía tiempo ya se querían implementar que coartan la libertad de los ciudadanos y algunos gobiernos han aprovechado la situación para incrementar su poder. Ante una crisis como la actual debemos preocuparnos por nuestra supervivencia, pero no debemos olvidar nuestros derechos ni libertades.

Bibliografía

Agamben, G., Žižek, S., Nancy, J., Berardi, F., López, S., Butler, J., & Preciado, P. (2020). *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias. Buenos Aires, Argentina: ASPO.*

- Agamben, G. (2020). La intervención de una epidemia. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 17-19). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Agamben, G. (2020). Reflexiones sobre la peste. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 135-137). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Berardi, F. (2020). Crónica de la psicodéflación. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 35- 54). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Byung-Chul, H. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 97-111). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Galindo, M. (2020). Desobediencia, por tu culpa voy a sobrevivir. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 119-127). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

- López, S. (2020). El coronavirus como declaración de guerra. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 55-58). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Manrique, P. (2020). Hospitalidad e inmunidad virtuosa. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 145-161). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Preciado, P. (2020). Aprendiendo del virus. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 163-185). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Yáñez, G. (2020). Fragilidad y tiranía (humana) en tiempos de pandemia. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 139-143). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Zibechi, R. (2020). A las puertas de un nuevo orden mundial. En Pablo Amadeo (Eds.), *Sopa de Wuhan* (1ª ed., pp. 113-118). Editorial Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Al Jazeera. (2020, 15 marzo). Israel to use «anti-terror» technology to counter coronavirus. *Israel News | Al Jazeera*. Recuperado de <https://www.aljazeera.com>

Alonso, S. M. (2020, 10 junio). El auge de Mercadona, Lidl o Aldi lleva la innovación de las marcas a mínimos. *Cinco Días*. Recuperado de <https://cincodias.elpais.com>

Baker, P. C. (31 de marzo de 2020). 'We can't go back to normal': how will coronavirus change the world? *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/>

Bateman, T. (2020, 12 mayo). Israel turns surveillance tools on itself. *BBC News*. Recuperado de <https://www.bbc.com>

BOE.es - Documento BOE-A-2020-4162. (2020, 27 marzo). Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/o/2020/03/27/snd297>

Bracero, F. (10 de abril de 2020). Geolocalización contra el coronavirus. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com>

Bradsher, K. (2020, 28 mayo). China Approves Plan to Rein In Hong Kong, Defying Worldwide Outcry. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com>

- Budapest, E. (2020, 31 marzo). Una 'ley del coronavirus' otorga a Orban poderes casi ilimitados en Hungría. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com>
- Capella, J.R. (1997). *Fruta prohibida. Una aproximación histórico-teorética al estudio del derecho y del estado*. Madrid, Trotta.
- Chin, M. (2020, 17 marzo). Israel is using cellphone data to track the coronavirus. *The Verge*. Recuperado de <https://www.theverge.com>
- Cuellilargo. (2020, 31 mayo). Covid-1984, Black Mirror y El cuento de la criada. ¿Cómo será el mundo después de esto? [Archivo de vídeo]. En *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yxSCIEQfOpU>
- Danner, C. (2020, 31 enero). Watch Drones Scold Civilians for Not Wearing Masks in China. *Intelligencer*. Recuperado de <https://nymag.com>
- Davidson, H. (2020, 27 mayo). Hong Kong crisis: at least 360 arrested as China protests grow. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com>
- Davis, M. en Baker, P. C. (31 de marzo de 2020). 'We can't go back to normal': how will coronavirus change the world? *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com>
- Duran Segura, L.A. (2015). Poder, un esbozo foucaltiano. *Revista Espiga*. Año XIV, N.º 29:55-70, enero-junio 2015.
- Durkheim, E. (1993 [1896]). *Las Reglas del Método Sociológico*. Ediciones Morata. Madrid.
- Edwards, Richard C. (1979). *Contested Terrain: The Transformation of the Workplace in the Twentieth Century*, Nueva York: Basic Books.
- Efe. (2020, 26 mayo). Bolivia endurece las medidas contra el COVID-19 y declara emergencia sanitaria. *Agencia EFE*. Recuperado de <https://www.efe.com>
- Europa Press. (2020a, marzo 24). Duterte ratifica la ley que amplía sus poderes para hacer frente al coronavirus. *europapress.es*. Recuperado de <https://www.europapress.es>
- Europa Press. (2020b, mayo 8). Chile anuncia un despliegue de 14.000 soldados y policías para hacer cumplir la cuarentena en Santiago. *europapress.es*. Recuperado de <https://www.europapress.es>
- Europa, P. (2020, 11 junio). La biometría facial, la solución «más segura» para acceder a los estadios en la nueva normalidad. *Teleprensa*. Recuperado de <https://www.teleprensa.com>

- Fang, L. (2020, 17 mayo). Federal Government Buys Riot Gear, increases security funding, citing coronavirus pandemic. *The Intercept*. Recuperado de <https://theintercept.com>
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo Veintiuno.
- FRANCE 24 English. (2020, 21 abril). Coronavirus pandemic in China: Tracking apps boost state surveillance [Archivo de vídeo]. En *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=f5UpkQPircQ>
- Gan, N. (2020, 28 mayo). China aprueba controvertida ley de seguridad nacional para Hong Kong. *CNN*. Recuperado de <https://cnnspanol.cnn.com>
- Herrero, Y. (2020, 27 abril). Los monstruos que habitan la normalidad. *ctxt.es | Contexto y Acción*. Recuperado de <https://ctxt.es>
- Kim, M. S. (2020, 17 abril). Seoul's Radical Experiment in Digital Contact Tracing. *The New Yorker*. Recuperado de <https://www.newyorker.com>
- Klein, N. (2020, 8 mayo). Screen New Deal, Undercover of mass death, Andrew Cuomo calls in the billionaires to build a High-Tech Dystopia. *The Intercept*. Recuperado de <https://theintercept.com>
- Kong, H. A. I. (2020, 21 mayo). China se prepara para imponer una controvertida ley de seguridad sobre Hong Kong. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com>
- Lacy, A. (2020, 28 abril). How New York Gov. Andrew Cuomo is using the pandemic to consolidate power. *The Intercept*. Recuperado de Klein, N. (2020, 8 mayo). Screen New Deal, Undercover of mass death, Andrew Cuomo calls in the billionaires to build a High-Tech Dystopia. *The Intercept*. Recuperado de <https://theintercept.com>
- Manila, E. (2020, 2 abril). Duterte ordena "disparar a matar" a los que violen las restricciones por el coronavirus. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com>
- Oliver Olmo, P. (2005) El concepto de control social en la historia social: estructuración del orden y respuestas al desorden. *Historia Social*, nº 51, pp. 73-91.
- Quintero, P. (2005). Apuntes antropológicos para el estudio del control social. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, núm. 42, julio-agosto, 2005.

- Ramonet, I. (2003). *Vigilancia Total*. En: "Le Monde Diplomatique". Nº14, Caracas, pp.7.
- Revilla, J. C.; Tovar, F. J. (2011). El control organizacional en el siglo XXI: en busca del trabajador autodisciplinado. *Reis (Revista Española de Investigaciones Sociológicas)*, 135, julio-septiembre 2011, pp. 47-68.
- Riechmann, J. (2020, 3 mayo). La necesidad de luchar contra un mundo 'virtual'. *ctxt.es*. Recuperado de <https://ctxt.es>
- Ross, E. (1908). *Social Control*. Macmillan Press, New York.
- Vídeos Crazy. [@ofi_crazy]. (2020, 25 mayo). Quédate en casa [Tweet]. Recuperado de https://twitter.com/ofi_crazy/status/1242843138911342593